

## PERCREA CIA. LTDA. PERFIL CREATIVO

Notas a los Estados Financieros, continuación

### 1. OPERACIONES

La compañía fue constituida de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador el 21 de Abril de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de Junio del mismo año. Tiene por objeto principal dedicarse a la elaboración, creación y producción de publicidad en general, para los medios de difusión colectiva; producción de artes publicitarios, estudios de mercado, asesoramiento en marketing, desarrollo de productos, diseño de empaques, campañas publicitarias, planificación de medios, estrategia de mercado, marketing directo, publlirreportajes, programas educativos, organización de eventos, concursos, promociones, publicidad exterior, letreros, jingles comerciales, documentales, notas informativas para cine y televisión, copias de cintas magnetofónicas para comerciales de radio y jingles, copias para material de televisión del sistema profesional a sistema de uso doméstico; fotografías de productos, de modelaje, turísticos y otros, a la formación y educación de modelos para productos publicitarios, fotografías, de pasarelas, para el cine y la televisión, a la elaboración y creación de diseños para fachadas de locales comerciales, vitrinas, stands, escenarios y escenografía artística.

### 2. POLITICAS CONTABLES

#### a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados y presentados en base a Normas Internacionales de Información Financiera, que fueron adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004 y publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de Septiembre del 2006. En el suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de Julio del 2008, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC del 20 de Noviembre del 2008, se estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Para la entidad, de acuerdo con el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, los primeros estados financieros bajo NIIF son en el año 2012 y el período de transición fue el año 2011.

La preparación de los estados financieros requiere la realización por parte de la Administración de la entidad de estimaciones contables y consideración de determinados elementos de juicio, que inciden en la medición de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias. Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor estimación disponible a la fecha de formulación de los presentes estados financieros, de conformidad con la NIC 8, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicará de forma prospectiva a partir de dicho ejercicio, reconociendo el efecto de la estimación realizada en el estado de resultado del ejercicio.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado mejoras a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la entidad no ha adoptado con anticipación.

## PERCREA CIA. LTDA. PERFIL CREATIVO

### Notas a los Estados Financieros, continuación

Estas normas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>No.</u> <u>NORMA</u>	<u>NORMA</u>	<u>APLICACIÓN OBLIGATORIA</u> <u>PARA EJERCICIO</u> <u>INICIADOS A PARTIR DE:</u>
NIC 19	Modificación. Se elimina el enfoque del corredor y calculan los costos financieros sobre una base neta	1 de Enero del 2013
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de instrumentos financieros	1 de Enero del 2015
NIIF 10	Mejora. Estados financieros consolidados	1 de Enero del 2013
NIIF 11	Mejora. Acuerdos conjuntos	1 de Enero del 2013
NIIF 12	Mejora. Revelaciones por acuerdo conjuntos	1 de Enero del 2013
NIIF 13	Mejora. Mediciones a valor razonable	1 de Enero del 2013
NIC 27	Revisión. Disposiciones sobre los estados financieros separados	1 de Enero del 2013
NIC 28	Revisión. Incluye requerimientos sobre consolidación de negocios conjuntos y asociadas	1 de Enero del 2013

La entidad estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

**b. Hipótesis de negocio en marcha**

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

**c. Registro contable y moneda de presentación**

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

**d. Efectivo y equivalentes de efectivo**

La compañía incluye como efectivo y equivalentes de efectivo, los fondos disponibles en caja, bancos e inversiones líquidas cuyos plazos no superan los 360 días. Los mismos que además no tengan ninguna restricción.

## PERCREA CIA. LTDA. PERFIL CREATIVO

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### CAJA CHICA

La creación de los fondos de caja chica, se harán según su requerimiento y serán solicitados por el jefe del área pertinente y autorizados por la Gerencia Financiera y Gerencia General.

#### BANCOS E INVERSIONES LIQUIDAS

Los contratos de cuentas bancarias e inversiones con fondos de la empresa, serán registrados bajo la modalidad de firmas individuales y/o conjuntas, autógrafas o electrónicas y siempre a nombre de la empresa, asignando cupos de autorizaciones de montos.

Las conciliaciones bancarias de las diferentes cuentas de la empresa obligatoriamente serán conciliadas por el Contador General, mes a mes y presentadas a la Gerencia General junto a los estados financieros.

Se prohíbe la emisión de cheques en blanco y sin soportes de justificación del gasto o costo.

Todas las operaciones que la empresa ejecute, de carácter mercantil, (compra - venta) sus erogaciones de pago se harán estrictamente con la emisión de cheques con nominación al beneficiario y cruzados.

Adicionalmente al punto anterior y en base a las nuevas alternativas de pagos previa autorización en ciertas situaciones como pagos de nóminas, importaciones, etc., se los realizará bajo la modalidad del sistema de administración de tesorería y/o transferencias de los diferentes bancos.

#### **e. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Corrientes**

El presente documento tiene como objetivo establecer las políticas para las prestaciones de servicios, concesión de créditos y recuperación de valores de una manera oportuna y otros aspectos de carácter contable y de control interno, que aseguren el éxito del negocio de la compañía y permita una adecuada administración del riesgo crediticio.

Los clientes están clasificados en privados y públicos, quienes contratan a los medios de comunicación y de producción (Televisión, prensa, radio, revistas, productores externos, productores internos, etc.) a través de la agencia de publicidad. El tiempo máximo de crédito no podrá superar los 90 días, exceptuando el crédito para los clientes públicos y los clientes relacionados: que no superará los 180 días.

La compañía dentro de su cartera de clientes incluye a medios de comunicación y proveedores de producción y otros a los que se les factura por concepto de comisión de agencia y adicional a la prestación de servicios de medios publicitarios, el cual el tiempo de crédito es en un tiempo máximo de 180 días; dependiendo de las condiciones y términos convenidos.

## PERCREA CIA. LTDA. PERFIL CREATIVO

### Notas a los Estados Financieros, continuación

Los servicios a crédito y al contado se tienen que facturar a nombre del cliente, citando claramente en la factura, todos y cada uno de los requisitos que solicita el Reglamento de Comprobantes de Ventas y Retención.

Todos los bienes y servicios facturados, su cobro se ejecutará según la negociación. Todos los bienes y servicios que comercializa la compañía son manejados en las mejores condiciones para la empresa, en cuanto a precios, calidad, mecanismos de venta y seguridad en la transacción tanto de la negociación como del cobro.

Todas las ventas a crédito serán aprobados por la Gerencia General o funcionario designado por éste.

Previo a la concesión del crédito se debe documentar el análisis del cliente; incluyendo básicamente los siguientes aspectos:

1. Identificación clara del cliente mediante el R.U.C. actualizado
2. Dirección, teléfonos
3. Referencias personales, comerciales, bancarias, certificado de cumplimiento de obligaciones.
4. Lugar de trabajo (incluir el cargo, dirección de la empresa, teléfonos, nombre del jefe inmediato)
5. Resumen de la situación financiera (activos, pasivos y patrimonio).
6. Copias ejemplares de las tres últimas declaraciones del IVA y formulario de declaración anual del impuesto a la renta de los dos últimos años.
7. Copia ejemplar de informes auditados de los dos últimos años, en los casos que aplique.
8. Copia de la carta o planilla de un servicio básico

Se deberá contar con un análisis sobre la capacidad de pago del deudor, como paso previo a la determinación del monto del crédito y su aprobación.

Dependiendo de la calidad del cliente se analizará el requerimiento de garantes, constitución de prendas u otras garantías reales.

El área financiera se encarga de obtener un listado actualizado a fin de efectuar las gestiones de cobro de manera oportuna.

Cualquier dificultad en el proceso de ventas y cobranzas debe ser reportada de manera inmediata al Contador General, Financiero y a la Gerencia General.

#### **f. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - No Corrientes**

Son activos no corrientes los materiales, intangibles y financieros que son por naturaleza a largo plazo y que se encuentren por más de doce meses vencidos a partir del corte del Estado de Situación Financiera.

Para el caso de los activos no corrientes las provisiones por deterioro se basarán a las políticas establecidas para determinar el valor de la pérdida e incobrabilidad.

## PERCREA CIA. LTDA. PERFIL CREATIVO

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### **g. Provisión cuentas incobrables**

Con el fin de valorar adecuadamente el rubro de cuentas y documentos por cobrar de conformidad con los lineamientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, se establece la siguiente política para la determinación de las provisiones cuentas incobrables, las mismas que deben ser analizadas anualmente en base a los reportes de las gestiones de cobro y registradas anualmente.

La estimación de cuentas para dudoso cobro son determinadas en base a las políticas adoptadas por la Gerencia de conformidad con los parámetros establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera y a la información estadística que posee la empresa del análisis de cobrabilidad y de riesgo de cada cliente, a fin de que se registren y sean medidos a su valor razonable y basados a la normativa tributaria vigente.

El Contador deberá notificar al área financiera y a la Gerencia General, las cuentas pendientes por cliente que mantengan más de un año, con el fin de poder dar el tratamiento respectivo.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Estas cuentas clasificadas como no corrientes se aplicarán la provisión cuentas incobrables.

#### **h. Propiedades, plantas y equipos**

Las propiedades, plantas y equipos son registradas en la medición posterior al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Existen partes estratégicas de maquinarias que son registradas separadamente del resto de activos, para los cuales se realiza anualmente un análisis del deterioro de los mismos, reconociendo una provisión por deterioro.

## PERCREA CIA. LTDA. PERFIL CREATIVO

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### POLÍTICAS DE MEDICIÓN PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

Toda adquisición de propiedades, plantas equipos debe ser aprobada por el área Financiera, Gerencia General o por un funcionario delegado por éste y se registrarán al costo de adquisición y en la medición posterior se va a usar el modelo del costo y el modelo de valuación y al final de cada periodo sobre el que se informa se determina si existe alguna pérdida por deterioro.

La frecuencia de las valuaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos valuados de terrenos y edificios.

Cuando el valor razonable del activo valuado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva valuación.

No se dejará valor residual en equipos de computación, muebles y enseres, equipos de oficina, adecuaciones e instalaciones debido a que estos bienes al término de su vida útil se los va a chatarrizar o se los dona.

Las adquisiciones de bienes mayores a U.S.\$ 1,000.00 requerirán obligatoriamente de 3 cotizaciones de proveedores, a fin de seleccionar las mejores alternativas de calidad, costos y condiciones de compra.

Los activos deben estar debidamente codificados e identificados y se llevará un control detallado sobre el tipo de activo, ubicación y nombre del custodio a cargo del activo.

Al menos en forma anual, el departamento de contabilidad deberá efectuar un inventario físico de propiedades, plantas y equipos a fin de conciliar con los registros contables.

El departamento de contabilidad deberá disponer de un listado completo de los activos, que sirva de soporte del Estado de Situación Financiera.

Las adquisiciones de equipos de computación, muebles y enseres, equipos de oficina con un costo de adquisición menor a U.S.\$ 1,000.00, se registrarán con cargo a resultados del ejercicio en que se efectúe.

Los activos tangibles que posee la empresa destinados para uso en el suministro de bienes y servicios, podrán ser arrendados.

Se reconoce como activo si y solo si sea probable que se obtengan beneficios económicos derivados del mismo y su costo pueda ser valorado confiablemente.

Se deberá registrar como activos las inversiones en bienes muebles que se realicen para facilitar las actividades operacionales y cuyo valor unitario de adquisición, supere el valor de U.S.\$ 1,000.00.

La compañía mantiene contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatarios, asumiendo todos los gastos por adecuaciones que son registrados en los casos que generen beneficios futuros por más de un periodo a propiedades, plantas y equipos, instalaciones y al resultado durante el periodo en que se incurre cuando no sean materiales y no superiores a un año.

## PERCREA CIA. LTDA. PERFIL CREATIVO

### Notas a los Estados Financieros, continuación

Los arrendamientos se clasifican como financieros, cuando en los términos del contrato de arrendamiento se transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad o se cumplan una o varias de cualquiera de las situaciones establecidas en la NIC 16: Propiedades, Plantas y Equipos. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos y los costos incurridos en las adecuaciones y mejoras a locales arrendados, de ser materiales y de alargar su vida útil, son registrados en la cuenta de propiedades de inversión, en cuyo caso se utilizará como política de medición posterior el modelo del costo o valor razonable. De tal manera que se reconocerán como propiedades, plantas y equipos, a aquellos activos que cumplen los lineamientos establecidos en la sección No. 20 obligue a reconocer el activo y el pasivo por arrendamiento financiero. La entidad mantiene contrato de arrendamiento de oficinas operativas, reconociendo al activo y gasto, según corresponda.

La compañía medirá el valor residual obligatoriamente para las edificaciones y terrenos. Para el caso de los demás rubros y elementos de propiedades, plantas y equipos serán medidos al modelo del costo, en base a las características de dichos activos y a los requerimientos de los agentes económicos y las formalidades que impongan las entidades de supervisión y control.

#### DEPRECIACIONES

El cargo por depreciaciones de las edificaciones y demás rubros de propiedades, plantas y equipos se deberá efectuar de forma lineal.

#### PERIODO DE VIDA UTIL

Está obligada a comenzarla cuando un activo esté disponible para su uso, hasta que sea dado de baja en cuentas, incluso si durante dicho periodo haya estado sin utilizar.

#### CONTROL DE ACTIVOS

El contador debe conciliar los saldos en libros con los respectivos activos físicos, al menos una vez al año de manera obligatoria.

Toda propiedad, planta y equipo se identificará y contendrá el número de control del inventario respectivo, la cual deberá ser colocada y/o fijarla en un lugar visible del bien mueble, la misma que será efectuada por la persona encargada de dichos activos.

Para identificar activos que ya no estén en uso o estén deteriorados, el análisis y evaluación de los activos de propiedades, plantas y equipos determinará para la baja del inventario o provisión por deterioro.

Todos los registros contables deberán realizarse de acuerdo a la NIC 16: Propiedades, planta y equipo.

## PERCREA CIA. LTDA. PERFIL CREATIVO

### Notas a los Estados Financieros, continuación

De generarse una utilidad o pérdida en venta de una propiedad, planta y equipo o propiedad de inversión, ésta no se puede clasificar como ganancia o pérdida de actividades ordinarias, es decir, debe registrarse como ingreso de operaciones discontinuadas en el estado del resultado integral.

#### TERRENOS Y BIENES INMUEBLES

Las partidas correspondientes a terrenos y bienes inmuebles deben contabilizarse discriminadamente por cada bien.

#### MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Todas las adquisiciones de maquinarias y equipos deben ser respaldadas por una evaluación económica financiera que demuestre que sus costos originaran beneficios económicos futuros.

#### MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE OFICINA

Se deberá registrar como activo en este concepto, las inversiones en bienes muebles que se realicen para facilitar las actividades administrativas.

#### EQUIPO DE COMPUTACION

Se registrarán en contabilidad como equipo de computación, todo lo relacionado a hardware y sus componentes adicionales.

#### METODO DE DEPRECIACION, VIDAS ÚTILES Y VALORES RESIDUALES

Los costos de las propiedades, plantas y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, en función de su vida útil.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, plantas y equipos, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>CUENTAS</u>	<u>VIDA ÚTIL (EN AÑOS)</u>
Edificios	20
Maquinarias y equipos	10
Instalaciones y adecuaciones	10
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

## PERCREA CIA. LTDA. PERFIL CREATIVO

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### RETIRO O VENTA DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, plantas y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades retenidas.

#### **i. Obligaciones bancarias**

Según la NIC 23, las obligaciones bancarias representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

#### **j. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas a su costo amortizado.

Todos los pagos a proveedores se realizarán conforme lo pactado con los acreedores, lo cual se debe reflejar en la respectiva orden de compra y aplicar el correspondiente procedimiento de compras y/o pagos.

La emisión y pago de cheques a proveedores se las realizarán conforme las siguientes políticas:

Para pago de proveedores que estén en relación a costo del servicio, se realizará regularmente los diez de cada mes.

Para los pagos de proveedores de gastos operacionales se realizarán regularmente los veinte de cada mes.

## PERCREA CIA. LTDA. PERFIL CREATIVO

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### **k. Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

##### Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

##### Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activo por impuestos diferidos por causa de todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contras las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

#### **l. Beneficios a empleados**

##### Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación.

La compañía por su materialidad y volumen de empleados no ha realizado el estudio actuarial.

##### Participación a trabajadores

La compañía reconoce la participación de los trabajadores en la utilidad de la entidad. Este beneficio se calcula a la tasa regulada por la entidad pertinente sobre la base de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

## PERCREA CIA. LTDA. PERFIL CREATIVO

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### **m. Ingresos anticipados**

Anticipo a la prestación de servicios, en esta cuenta se registran todos los ingresos entregados por los clientes para futuros servicios por ser una obligación corriente.

#### **n. Pasivos a largo plazo**

Los montos de las cuentas o subcuentas de pasivos a largo plazo, deben ser por el valor a cancelar en los períodos económicos futuros, las cuales se deben llevar al costo amortizado.

La contabilización de provisiones sociales, de jubilación y desahucio, deben ser respaldadas por los respectivos estudios actuariales.

Las obligaciones a largo plazo con partes relacionadas mantendrán las mismas condiciones y términos que con cualquier otro tipo de obligaciones por financiamientos.

Con el propósito de obtener indicadores financieros actuales, se requiere que al cierre del ejercicio económico, se contabilice en pasivo corriente los montos que cumplan la definición de un pasivo corriente.

#### **o. Patrimonio**

##### Capital suscrito

La cuenta de capital suscrito, únicamente se afectará con remanentes del ejercicio, reservas patrimoniales y aportaciones que realicen los socios para aumento del capital, debidamente soportado con la respectiva acta de la Junta General de Socios. La misma que debe ser elevada a escritura pública, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

##### Reservas

La cuenta de reservas serán afectadas por las provisiones determinadas por ley, así como las que la junta general de socios decida crear, debidamente soportado mediante acta de junta general de socios.

La compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no estará disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

## PERCREA CIA. LTDA. PERFIL CREATIVO

### Notas a los Estados Financieros, continuación

**p. Resultados**

Las cuentas ganancia o pérdida neta del periodo, únicamente se afectará con remanentes del ejercicio, después de la depuración tributaria y provisión legal respectiva. Las cuentas de utilidades o pérdidas acumuladas se deberán registrar por separado y en anexo por año, el soporte contable será mediante acta de la junta general de socios.

**q. Reconocimiento de ingresos**

Se registran de acuerdo a la base del devengado. De conformidad con lo que establece la NIC 18: Ingresos de actividades ordinarias.

Todos los ingresos cobrados por cualquier rubro a los que hace mención el catálogo de cuentas, se depositarán en las cuentas bancarias de la entidad.

Por todo monto recibido se emitirá un documento soporte de dicho ingreso, sea pre-impreso o emitido por el sistema, numerado secuencialmente y haciendo referencia inequívoca con todos los detalles que lo motivo.

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento.

Ventas brutas

Las ventas se deben segregar perfectamente, en grabadas con IVA, tarifa 12% y tarifa 0%, o la tarifa vigente a la fecha de la operación.

Precio aprobado por la Gerencia General, en función a los precios fijados por los medios de comunicación y producción.

Descuentos sobre los servicios

Los descuentos sobre servicios prestados deben expresarse en las facturas como porcentaje de descuento sobre el monto total facturado o emitirse una nota de crédito debidamente autorizada por la entidad de control y estar autorizada por la Gerencia Financiera y Gerencia General de la entidad, en conformidad a los contratos y /o condiciones pactadas con los clientes.

Ventas netas

En contabilidad, los ingresos netos se obtendrán por diferencia entre ingresos brutos menos descuento sobre servicios.

## PERCREA CIA. LTDA. PERFIL CREATIVO

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### r. Gastos

El Contador será responsable de registrar correcta y oportunamente los gastos de administración y ventas.

#### Egresos

Es responsabilidad de la Gerencia General cumplir y hacer cumplir la presente política para el adecuado control y manejo de gastos de la compañía.

Todos los pagos y gastos deberán ser autorizados por la Gerencia General o por un funcionario delegado por la Gerencia; dicho proceso deberá contar previamente con el visto bueno de verificación que se han seguido todos los procedimientos apropiados y verificando que la documentación sea la correcta y que cumpla con requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Todos los pagos sean por: anticipo, abono o cancelación, que se realicen por cualquier medio (cheque o transferencias electrónicas SAT) deberán ser nominativo a nombre o cuenta del beneficiario (cliente o proveedor del servicio y/o productos), a excepción de aquellos gastos realizados con fondo fijo de caja.

Los gastos operativos, administrativos, ventas, financieros, tales como sueldos, honorarios, comisiones, arrendamientos, servicios, intereses de financiamiento y otros deberán ser registrados por el método del devengado.

#### Remuneraciones

El contador debe revisar que todas las remuneraciones a pagar sean mensuales y/o quincenales y que estén en estricto apego a las normas legales vigentes.

Autorización para modificar sueldos en roles. Todo aumento de sueldos y salarios que se modifique en los roles, deberá tener previamente la firma del jefe inmediato superior del empleado involucrado y luego la autorización otorgada por el Gerente General.

#### Sueldos y salarios

Al departamento de administración y recursos humanos le corresponde el diseño y actualización de la aplicación de la normativa laboral vigente, elaborará los roles de pagos y los remitirá para su contabilización.

Su control y cómputo de horas deben derivarse de las marcaciones de cada empleado y debidamente autorizado y revisado por el jefe respectivo.

## PERCREA CIA. LTDA. PERFIL CREATIVO

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### Vacaciones

Las vacaciones se registran para todo el personal de acuerdo a la norma laboral correspondiente y son gozadas por todos los trabajadores en el tiempo que éstas se cumplan.

#### Bonificación por desahucio

Los valores que causen estas provisiones deberán de estar respaldadas en estudios actuariales y registrarse mensualmente.

#### Provisiones de beneficios sociales

El Contador es responsable de verificar que se realicen en estricto apego a la normativa legal vigente.

#### Seguridad social

Se debe registrar por este concepto exclusivamente el aporte patronal, las cuotas del IECE y SECAP en cuentas correspondientes.

#### Honorarios a personas naturales

En todo pago de honorarios a personas naturales deben aplicar las respectivas retenciones en la fuente al porcentaje vigente. Y se adjuntará el respectivo contrato con las indicaciones del trabajo a realizar en los casos que se deriven de obras, mantenimientos, arquitectura y/o de infraestructura.

#### Honorarios a personas jurídicas

Considerando las implicaciones legales, laborales y fiscales que generan este modo de contratación, el Contador será el responsable de aplicar las respectivas retenciones vigentes.

Facturas por servicios comprobados: El contador debe verificar que todas las facturas por algún servicio percibido lleve la firma de certificación de quien recibió el servicio y que estén de acuerdo a los términos contratados.

Antes de expedir y autorizar el giro de cheques, por abono o cancelación de un honorario, antes deberán verificar que las correspondientes Comprobantes de Venta y Retención, cumplan con los requisitos legales que determina la Administración Tributaria.

## PERCREA CIA. LTDA. PERFIL CREATIVO

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### Gastos de representación

En este rubro se registran todos los gastos por movilización, comunicación y seguridad que la empresa proporciona a los ejecutivos de la empresa, los mismos que deben registrarse mensualmente.

#### Gastos de oficina (servicios)

En este rubro se debe registrar en cuentas perfectamente discriminadas por los servicios que recibe la empresa (agua, energía eléctrica, internet, teléfono, luz, agua, etc.).

#### Gastos legales

Se deberá realizar la contabilización de los gastos y/o remuneración por conceptos legales y los determinados en la Ley, para mantener en vigencia los contratos y patrocinos y aceptaciones de impuestos vigentes por los medios de supervisión y control.

#### Depreciaciones

Para la aplicación del gasto o costo por depreciación, el contador elaborará un informe sobre la cédula del Activo, la misma que será puesta a consideración del área financiera, para su aprobación.

#### s. Otros no operacionales

##### Ingresos

Con la finalidad de identificar ingresos extraordinarios no propios de la actividad operacional (determinadas en el RUC), se debe reconocer contablemente en otros ingresos extraordinarios. Es importante resaltar que algunos ingresos de los señalados en el párrafo anterior pueden provenir de diversas fuentes así como de periodos económicos pasados.

##### Egresos

Los egresos que no corresponden a la actividad operativa de la compañía, se deben registrar como gastos no operacionales.

Los egresos que aun siendo de la actividad del negocio no cumplen con las normas tributarias vigentes, deben ser identificados como no deducibles

PERCREA CIA. LTDA. PERFIL CREATIVO

Notas a los Estados Financieros, continuación

3. INDICADORES ECONOMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2012, fue de 4.16%.

<u>AÑO TERMINADO</u> <u>DICIEMBRE 31</u>	<u>PORCENTAJE</u> <u>INFLACIÓN</u>
2009	3.71
2010	3.33
2011	5.41
2012	4.16

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de Diciembre del 2012, 2011 y 1 de Enero del 2011, el saldo es el siguiente:

		<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2012</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2011</u>	<u>1 ENERO</u> <u>2011</u>
Caja	U.S.\$	750.00	750.00	750.00
Bancos		138,408.70	31,114.11	55,229.77
TOTAL	U.S.\$	<u>139,158.70</u>	<u>31,864.11</u>	<u>55,979.77</u>

PERCREA CIA. LTDA. PERFIL CREATIVO

Notas a los Estados Financieros, continuación

**5. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES**

Un resumen de las cuentas por cobrar - clientes al 31 de Diciembre del 2012, 2011 y 1 de Enero del 2011, es como sigue:

		<b>31 DICIEMBRE <u>2012</u></b>	<b>31 DICIEMBRE <u>2011</u></b>	<b>1 ENERO <u>2011</u></b>
Clientes	U.S.\$	950,438.73	1,509,507.87	434,555.26
Menos:				
Provisión cuentas incobrables		9,710.38	23,559.93	8,436.42
		<hr/>	<hr/>	<hr/>
TOTAL	U.S.\$	<u>940,728.35</u>	<u>1,485,947.94</u>	<u>426,118.84</u>

Las cuentas por cobrar clientes están respaldadas por las garantías que la compañía toma en sus ventas a crédito, todas se cobran en la fecha de vencimiento.

El movimiento de la provisión cuentas incobrables, al 31 de Diciembre del 2012, 2011 y 1 de Enero del 2011, es como sigue:

		<b>31 DICIEMBRE <u>2012</u></b>	<b>31 DICIEMBRE <u>2011</u></b>	<b>1 ENERO <u>2011</u></b>
Saldo inicial	U.S.\$	23,559.93	8,436.42	8,436.42
Más:				
Provisión del periodo		10,790.60	15,123.51	-
Menos:				
Bajas		24,640.15	-	-
		<hr/>	<hr/>	<hr/>
TOTAL	U.S.\$	<u>9,710.38</u>	<u>23,559.93</u>	<u>8,436.42</u>

PERCREA CIA. LTDA. PERFIL CREATIVO

Notas a los Estados Financieros, continuación

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de Diciembre del 2012, 2011 y 1 de Enero del 2011, es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2012</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2011</u>	<u>1 ENERO</u> <u>2011</u>
Anticipos a proveedores	U.S.\$	68,933.43	128,386.04	90,618.90
Empleados		36,800.16	22,868.48	17,615.49
Deudores varios		6,067.26	26,956.05	19,937.44
Otras cuentas por cobrar		16,676.71	2,364.43	36,381.68
		<hr/>	<hr/>	<hr/>
TOTAL	U.S.\$	<u>128,477.56</u>	<u>180,575.00</u>	<u>164,553.51</u>

**PERCREA CIA. LTDA. PERFIL CREATIVO**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**7. CUENTAS RELACIONADAS**

Un resumen de las cuentas relacionadas al 31 de Diciembre del 2012, 2011 y 1 de Enero del 2011, es como sigue:

**SALDO POR COBRAR**

RELACIONADAS	SALDO AL 01/01/2011	DEBITOS		CREDITOS		SALDO AL 31/12/2011	DEBITOS		CREDITOS		SALDO AL 31/12/2012
		VENTAS	PRESTAMOS	COBROS Y CREDITOS	PRESTAMOS		VENTAS	PRESTAMOS	COBROS Y CREDITOS	PRESTAMOS	
<b><u>CORTO PLAZO</u></b>											
U.S \$ Raizconsultora S. A.	-	-	-	-	-	-	-	24,385.01	-	-	24,385.01
Carlos Enrique Alvarado Espinel	20,016.18	-	-	-	-	20,016.18	-	-	-	-	20,016.18
Teodoro Fernando Alvarado Espinel	18,844.71	-	-	-	-	18,844.71	-	-	-	-	18,844.71
Plaxdesign S. A.	6,244.06	42,501.16	-	48,745.22	-	-	16,142.81	-	1,029.60	-	15,113.21
Creacional S. A.	42,452.25	46,987.13	-	45,481.91	43,957.47	43,957.47	1,660.00	-	43,987.47	-	1,650.00
<b>TOTAL</b>	<b>U.S \$ 87,557.20</b>	<b>89,488.29</b>	<b>-</b>	<b>94,227.13</b>	<b>82,818.36</b>	<b>82,818.36</b>	<b>17,822.81</b>	<b>24,385.01</b>	<b>45,017.07</b>	<b>-</b>	<b>80,009.11</b>

**PERCREA CIA. LTDA. PERFIL CREATIVO**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**SALDO POR PAGAR**

<u>RELACIONADAS</u>	<u>SALDO AL 01/01/2011</u>	<u>DEBITOS</u>		<u>CREDITOS</u>		<u>SALDO AL 31/12/2011</u>	<u>DEBITOS</u>		<u>CREDITOS</u>		<u>SALDO AL 31/12/2012</u>
		<u>PAGOS Y DEBITOS</u>	<u>COMPRAS</u>	<u>PRESTAMOS</u>	<u>PAGOS Y DEBITOS</u>		<u>COMPRAS</u>	<u>PRESTAMOS</u>			
<u>CORTO PLAZO</u>											
Carlos Enrique Alvarado Espinel	U.S.\$ -	37,480.59	224,206.02	-	186,725.43	393,891.94	260,730.70	35,000.00	88,564.19		
Plaxdesign S.A.	-	25,040.29	37,851.29	-	12,811.00	227,797.73	260,768.51	-	45,781.78		
Creacional S. A.	73,581.30	46,856.60	53,038.82	-	79,763.52	83,375.16	24,102.93	-	20,491.29		
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$ 73,581.30</b>	<b>109,377.48</b>	<b>315,096.13</b>	<b>-</b>	<b>279,299.95</b>	<b>705,064.83</b>	<b>545,602.14</b>	<b>35,000.00</b>	<b>154,837.26</b>		
<u>LARGO PLAZO</u>											
Carlos Enrique Alvarado Espinel	U.S.\$ 92,633.23	-	-	-	92,633.23	-	-	-	92,633.23		

Las transacciones entre cuentas relacionadas, corresponden a préstamos para capital de trabajo que no generan intereses, servicios y comisiones en publicidad que se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizadas con terceros.

PERCREA CIA. LTDA. PERFIL CREATIVO

Notas a los Estados Financieros, continuación

**8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Un resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de Diciembre del 2012, 2011 y 1 de Enero del 2011, es como sigue:

		<b>31 DICIEMBRE <u>2012</u></b>	<b>31 DICIEMBRE <u>2011</u></b>	<b>1 ENERO <u>2011</u></b>
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 16)	U.S.\$	65,565.56	67,773.39	60,029.77
Crédito tributario de años anteriores (nota 16)		6,746.89	12,516.33	-
Crédito tributario del IVA		114,640.73	110,105.66	3,517.14
		<hr/>	<hr/>	<hr/>
TOTAL	U.S.\$	<u>186,953.18</u>	<u>190,395.38</u>	<u>63,546.91</u>

Las retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal, corresponden en su totalidad al ejercicio económico 2012, las mismas que se compensan con el Impuesto a la Renta Causado.

El crédito tributario del IVA, se origina por el IVA pagado en las adquisiciones de bienes, servicios, propiedades, plantas y equipos e importaciones, el mismo que se va a ir compensando con el IVA cobrado.

**9. OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

Un resumen de los otros activos corrientes al 31 de Diciembre del 2012, 2011 y 1 de Enero del 2011, es como sigue:

		<b>31 DICIEMBRE <u>2012</u></b>	<b>31 DICIEMBRE <u>2011</u></b>	<b>1 ENERO <u>2011</u></b>
Depósitos en garantía	U.S.\$	4,465.00	65.00	-
Inventario de servicios		562,498.29	46,120.24	-
		<hr/>	<hr/>	<hr/>
TOTAL	U.S.\$	<u>566,963.29</u>	<u>46,185.24</u>	<u>-</u>

PERCREA CIA. LTDA. PERFIL CREATIVO

Notas a los Estados Financieros, continuación

10. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, NETO

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades, plantas y equipos por los años terminados el 31 de Diciembre del 2012, 2011 y 1 de Enero del 2011, es como sigue:

CUENTAS	SALDOS NEC 01/01/2011	AJUSTES NIIF		SALDOS NIIF 01/01/2011	ADICIONES	BAJAS	AJUSTES NIIF		SALDOS NIIF 31/12/2011	ADICIONES	RECLASI- FICACION	SALDOS 31/12/2012
		DEBE	HABER				DEBE	HABER				
Local	U.S \$ 190,278.93	18,059.59	-	208,338.52	-	-2,566.71	-	-	205,751.81	-	-	205,751.81
Muebles y enseres	14,433.91	-	-	14,433.91	-	-7,937.91	-	-	6,496.00	34,412.26	-	40,908.26
Equipos de oficina	36,328.95	-	-	36,328.95	-	-17,355.56	-	-	18,973.39	22,746.13	-	41,719.52
Equipos de computación	65,094.68	-	-	65,094.68	10,569.99	-39,077.57	-	-	36,587.10	8,725.85	-16,938.09	28,374.86
Instalaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	41,632.00	-	41,632.00
	306,136.47	18,059.59	-	324,196.06	10,569.99	-66,957.75	-	-	267,808.30	107,516.24	-16,938.09	358,386.45
Menos:												
Depreciación acumulada	138,170.30	22,743.13	2,227.88	117,655.05	23,225.37	-66,916.75	9,935.43	8,669.28	72,697.52	20,020.67	-16,938.09	75,780.10
Propiedades, plantas y equipos, neto U.S \$	167,966.17	40,802.72	2,227.88	206,541.01	-12,655.38	-41.00	9,935.43	-8,669.28	195,110.78	87,495.57	-	282,606.35

El local se deprecia al 5%, muebles y enseres, equipos de oficina e instalaciones se deprecian al 10% anual y equipos de computación se deprecian al 33%, bajo el método de línea recta.

PERCREA CIA. LTDA. PERFIL CREATIVO

Notas a los Estados Financieros, continuación

11. DOCUMENTOS POR PAGAR

El desglose de los documentos por pagar al 31 de Diciembre del 2012, 2011 y 1 de Enero del 2011, es como sigue:

<u>INSTITUCION</u>		<u>31 DICIEMBRE 2012</u>	<u>31 DICIEMBRE 2011</u>	<u>1 ENERO 2011</u>
Banco Promerica S. A.	U.S.\$	125,000.00	-	-
Banco Bolivariano C. A.		-	5,690.51	21,500.17
Tarjetas de crédito corporativas		21,993.81	-	-
Anticipo de clientes		179,369.47	29,941.88	-
<b>TOTAL</b>		<b>326,363.28</b>	<b>35,632.39</b>	<b>21,500.17</b>
Menos:				
Porción corriente de la deuda a largo plazo		146,993.81	5,690.51	15,809.66
<b>DEUDA A LARGO PLAZO</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>179,369.47</b>	<b>29,941.88</b>	<b>5,690.51</b>

El detalle de la deuda del período 2012, es el siguiente:

<u>INSTITUCIÓN</u>	<u>OPERACIÓN</u>	<u>FECHA EMISIÓN</u>	<u>CON VENCIMIENTO HASTA</u>	<u>TASA INTERÉS</u>	<u>VALOR U.S. \$</u>
Banco Promerica S. A.	8040000025	19/10/2012	28/10/2013	10.21%	125,000.00
Tarjetas de crédito corporativas					21,993.81
Anticipo de clientes					179,369.47
<b>TOTAL</b>					<b>326,363.28</b>
Porción corriente de la deuda a largo plazo					146,993.81
<b>DEUDA A LARGO PLAZO</b>					<b>179,369.47</b>

BANCO PROMERICA S. A.

La obligación contraída con la institución financiera al 31 de Diciembre del 2012, está garantizada con pagaré.

PERCREA CIA. LTDA. PERFIL CREATIVO

Notas a los Estados Financieros, continuación

15. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

<u>SOCIOS</u>	<u>No. ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR DE CADA ACCION</u>	<u>VALOR U.S.\$</u>
ALVARADO ESPINEL CARLOS ENRIQUE	126,950	99.96	0.04	5,078.00
DE LA TORRE LASTRA MARTHA ISABEL	50	0.04	0.04	2.00
TOTAL	127,000	100.00		5,080.00

Los socios Señor CARLOS ENRIQUE ALVARADO ESPINEL y la Señora MARTHA ISABEL DE LA TORRE LASTRA son de nacionalidad ecuatoriana.

Con fecha 30 de Enero del 2012, se realizó la siguiente aclaración en la escritura otorgada el 2 de Abril del 2006 de cesión de participaciones:

<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIA</u>	<u>No. ACCIONES</u>
BERROCAL BARRIA JAIME ROSENDO	ALVARADO ESPINEL CARLOS ENRIQUE	6,250

Con fecha 15 de Mayo del 2012, se realizó la siguiente transferencia de acción:

<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIA</u>	<u>No. ACCIONES</u>
ALVARADO ESPINEL TEODORO FERNANDO	DE LA TORRE LASTRA MARTHA ISABEL	50

El 11 de Junio del 2012, se hizo la actualización de datos de los socios ante la Superintendencia de Compañías.

JAIME ROSENDO BERROCAL BARRIA cede sus 6,250 acciones por un total de U.S.\$ 250.00 a CARLOS ENRIQUE ALVARADO ESPINEL de nacionalidad ecuatoriana.

TEODORO FERNANDO ALVARADO ESPINEL cede sus 50 acciones por un total de U.S.\$ 2.00 a MARTHA ISABEL DE LA TORRE LASTRA de nacionalidad ecuatoriana.

PERCREA CIA. LTDA. PERFIL CREATIVO

Notas a los Estados Financieros, continuación

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

<u>SOCIOS</u>	<u>No. ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR DE CADA ACCION</u>	<u>VALOR U.S.\$</u>
ALVARADO ESPINEL CARLOS ENRIQUE	120,700	95.04	0.04	4,828.00
ALVARADO ESPINEL TEODORO FERNANDO	50	0.04	0.04	2.00
BERROCAL BARRIA JAIME ROSENDO	6,250	4.92	0.04	250.00
TOTAL	<u>127,000</u>	<u>100.00</u>		<u>5,080.00</u>

Los socios Señores CARLOS ENRIQUE ALVARADO ESPINEL, TEODORO FERNANDO ALVARADO ESPINEL y JAIME ROSENDO BERROCAL BARRIA son de nacionalidad ecuatoriana.

PERCREA CIA. LTDA. PERFIL CREATIVO

Notas a los Estados Financieros, continuación

16. PASIVO CONTINGENTE

<u>CONCILIACION DE IMPUESTOS</u>		<u>31 DICIEMBRE 2012</u>	<u>31 DICIEMBRE 2011</u>
Resultado antes de participación a trabajadores e impuestos a las ganancias	U.S.\$	37,671.04	343,864.10
Menos:			
Participación a trabajadores (nota 13)		5,650.66	51,579.62
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad		-	4,927.26
		<u>32,020.38</u>	<u>287,357.22</u>
Más:			
Gastos no deducibles		41,176.72	19,071.22
Utilidad gravable		73,197.10	306,428.44
Porcentaje impuesto a la renta		23%	24%
Impuesto a la renta causado		16,835.33	73,542.83
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente		32,118.86	13,811.20
<u>Impuesto a la renta mínimo causado (nota 14)</u>			
(El valor mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente)		32,118.86	73,542.83
Menos:			
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 8)		65,565.56	66,029.94
Crédito tributario de años anteriores (nota 8)		6,746.89	19,780.46
Saldo a favor del contribuyente	U.S.\$	<u>-40,193.59</u>	<u>-12,267.57</u>

Los estados financieros de PERCREA CIA. LTDA. PERFIL CREATIVO, no han sido fiscalizados por las autoridades de impuestos hasta el ejercicio económico 2012. De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la compañía dentro de los tres años anteriores a partir de la fecha de presentación de la última declaración presentada.

## PERCREA CIA. LTDA. PERFIL CREATIVO

### Notas a los Estados Financieros

#### **17. EVENTO SUBSECUENTE**

Entre el 31 de Diciembre del 2012, y la fecha del informe de los auditores independientes el 4 de Julio del 2013, no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

#### **18. PARTICIPACION A TRABAJADORES**

PERCREA CIA. LTDA. PERFIL CREATIVO, cuenta con trabajadores en relación de dependencia, personal con discapacidad y no tiene personal tercerizado al 31 de Diciembre del 2012.

#### **19. PROPIEDAD INTELECTUAL**

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con el que trabajan la entidad son de propiedad exclusiva de la entidad.

#### **20. INFORME TRIBUTARIO**

La opinión de los Auditores Externos de los Impuestos Fiscales, está en el Informe de Cumplimiento Tributario, que se emite de forma independiente a este informe.